

Fecha de aprobación: 28/06/2023

Guía docente de la asignatura

Operatoria Dental (2011131)

Grado	Grado en Odontología	Rama	Ciencias de la Salud				
Módulo	De Patología y Terapéutica Odontológica	Materia	Odontología Restauradora y Endodoncia				
Curso	3º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Recomendaciones:

Tener cursada la asignatura de Patología Dental.

Tener conocimientos adecuados sobre:

- Materiales odontológicos, equipamiento, instrumentación y ergonomía I
- Materiales odontológicos, equipamiento, instrumentación y ergonomía II
- Odontología preventiva y comunitaria básica

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

La asignatura Operatoria Dental pertenece a la materia de Odontología Restauradora y Endodoncia, que estudia los procesos patológicos que afectan al diente como órgano y los procedimientos médicos y quirúrgicos, así como el uso clínico de los materiales dentales, encaminados a restaurar la salud, la morfología y la estética del diente como unidad, y como conjunto dentro del aparato estomatognático.

Específicamente, la **asignatura Operatoria Dental** se ocupa del tratamiento médico quirúrgico de los defectos y pérdidas de sustancia de los tejidos duros dentarios, así como del uso clínico de los materiales dentales que involucran dichos procedimientos operatorios.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG07 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
- CG20 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- CG21 - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.



- CG22 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
- CG25 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.
- CG26 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.
- CG28 - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE36 - Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.
- CE37 - Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. Específicamente, el dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporomandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periapical; traumatismos buco-dentales; patología periodontal y de los tejidos peri-implantarios; patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y glándulas anejas; estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas.
- CE38 - Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica.
- CE39 - Realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oclusales.
- CE40 - Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes.
- CE44 - Prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos.
- CE45 - Aplicar técnicas de anestesia loco-regional.
- CE46 - Preparar y aislar el campo operatorio.
- CE51 - Tratar traumatismos dento-alveolares en denticiones temporal y permanente.
- CE53 - Valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades.
- CE55 - Tratar operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dento-alveolares.
- CE56 - Realizar tratamientos endodónticos y aplicar procedimientos para preservar la vitalidad pulpar.
- CE57 - Realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Al concluir el periodo formativo el alumno será capaz de:

- Conocer y desarrollar los principios generales de preparación de las cavidades terapéuticas.
- Conocer las características del diseño cavitario de los distintos tipos de cavidades para materiales adhesivos y no adhesivos.
- Identificar los factores de los que depende el comportamiento clínico de los materiales de obturación.
- Describir los diferentes sistemas de matrices para materiales de obturación directa y sus indicaciones.
- Determinar y explicar los tiempos operatorios para las restauraciones con materiales de obturación directa.
- Describir los principios básicos en los que se fundamentan las técnicas adhesivas.
- Manejar correctamente tanto el instrumental manual, rotatorio, como el complementario, necesario para la preparación cavitaria.
- Emplear correctamente el aislamiento absoluto del campo operatorio.
- Preparar correctamente cavidades de clase I, II, III, IV y V para materiales adhesivos.
- Adaptar correctamente las matrices en los casos que lo requieran.
- Aplicar adecuadamente los principios generales de preparación de cavidades en los casos que no estén estandarizados.
- Realizar correctamente los tiempos operatorios para las cavidades de resina compuesta.
- Manipular y aplicar correctamente los diferentes adhesivos dentinarios y bases cavitarias.
- Utilizar la terminología propia de nuestra disciplina y usarla de forma sistemática en la comunicación con otros profesionales.
- Desarrollar preocupación tanto por el tratamiento de entidades nosológicas dentarias como por su prevención.
- Valorar la terapéutica de dichas entidades en función de factores socioeconómicos y culturales y de acuerdo a los principios deontológicos.
- Establecer criterios y estrategias para su actualización profesional y científica en el campo de la Operatoria Dental.
- Localizar, leer, comprender y evaluar de forma crítica la literatura relacionada con la asignatura para aplicar el conocimiento a la toma de decisiones en la práctica habitual.
- Trabajar en equipo

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Principios generales de preparación de cavidades terapéuticas dentales. (Lecciones 1, 2 y 3).
- Tema 2. Restauraciones de clase I de materiales no adhesivos (Lección 4).
- Tema 3. Restauraciones de clase I de resina compuesta. (Lección 5).
- Tema 4. Restauraciones de clase II de materiales no adhesivos. (Lección 6).
- Tema 5. Restauraciones de clase II de resina compuesta. (Lecciones 7 y 8).
- Tema 6. Restauraciones de clase III de resina compuesta. (Lección 9).
- Tema 7. Restauraciones de clase IV de resina compuesta. (Lección 10 y 11).
- Tema 8. Restauraciones de clase V de resina compuesta. (Lección 12).
- Tema 9. La adhesión a esmalte y dentina: factores clínicos (Lecciones 13, 14 y 15).
- Tema 10. Factores clínicos de las resinas compuestas. (Lecciones 16, 17 y 18).
- Tema 11. Las matrices en Operatoria Dental. (Lección 19).
- Tema 12. Bases Cavitarias. Factores clínicos de los ionómeros de vidrio. (Lección 20).



PRÁCTICO

Prácticas de clínica SIMULADA

Práctica 1: Aislamiento absoluto del campo operatorio.

Práctica 2: Instrumentos manuales para odontología conservadora. Normas de uso. Instrumentos de rotación para corte. Normas de uso.

Práctica 3: Cavidades de clase I para materiales no adhesivos sobre dientes de resina (maxilar inferior).

Práctica 4: Cavidades de clase I para materiales no adhesivos sobre dientes de resina (maxilar superior)

Práctica 5: Cavidades de clase I para resina compuesta en dientes de resina.

Práctica 6: Cavidades de clase II para materiales no adhesivos sobre dientes de resina (maxilar inferior). Adaptación de matrices.

Práctica 7: Cavidades de clase II para materiales no adhesivos sobre dientes de resina (maxilar superior). Adaptación de matrices.

Práctica 8: Cavidades de clase III y IV para resina compuesta sobre dientes de resina.

Práctica 9: Cavidades de clase V para materiales no adhesivos y para resina compuesta sobre dientes de resina.

Práctica 10: Cavidades de clase I para resina compuesta en dientes de resina. Técnica de grabado ácido del esmalte y adhesión a dentina. Manipulación y acabado de la resina compuesta.

Práctica 11: Cavidades de clase II para resina compuesta en dientes de resina. Técnica de grabado ácido del esmalte y adhesión a dentina. Manipulación y acabado de la resina compuesta.

Práctica 12: Cavidades de clase III, IV y V para resina compuesta sobre dientes de resina. Obturación.

Práctica 13: Repaso, Preparación de cavidades terapéuticas y obturación.

Práctica 14: Repaso, Preparación de cavidades terapéuticas y obturación.

Práctica 15: SEMINARIO FINAL (TODO EL CURSO)

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Barrancos Money J. Operatoria dental. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana, 1999.
- García Barbero J. Patología y Terapéutica Dental. Operatoria Dental y Endodoncia. 2ª ed. Barcelona: Elsevier; 2014.
- Sturdevant CM. Operatoria dental. Arte y Ciencia. Madrid: Mosby, 1996

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Albers HF. Odontología estética. Selección y colocación de materiales. Barcelona: Labor, 1988.
- Bascones Martínez A. Tratado de Odontología. Madrid: SmithKline Beecham, 1998.
- Baum LL, Phillips RW, Lund MR. Tratado de operatoria dental. México: Interamericana, 1996.
- Craig RG, O'Brien WJ, Powers JM. Materiales dentales: propiedades y manipulación. Madrid: Mosby, 1996.
- Echeverría García JJ, Cuenca Sala E. El Manual de odontología. Barcelona: Masson, 1998.
- Evans JR, Wilko RA, Wetz JH. Atlas of operative dentistry: preclinical and clinical procedures. Chicago: Quintessence, 1985.
- Faculty of General Dental Practitioners (UK)/ Royal College of Surgeons of England. Self-Assessment manual and standards: clinical standards in general dental practice. London: Royal College of Surgeons of England, 1997.
- Forner Navarro L. Tratamiento de los procesos odontodestructivos amplios. Valencia:



Promolibro, 1996.

- Howard WW, Moller RC. Atlas de operatoria dental. México. El Manual Moderno. 1990.
- Jordan RE. Composites en Odontología estética. Técnicas y materiales. Barcelona: Salvat; 1989.
- Mc Cabe JF, Walls AWG. Applied dental materials. Oxford: Blackwell Science, 2006.
- Mount GJ, Hume WR. Conservación y restauración de la estructura dental. Madrid: Harcourt Brace, 1999.
- Nadal Valldaura A. Patología dentaria. Barcelona: Rondas, 1997.
- Phillips R, Anusavice KJ. Ciencia de los materiales dentales, de Phillips. Madrid: Elsevier, 2004.
- Pickard HM. Pickard's manual of operative dentistry. Oxford: Oxford University Press, 1996.
- Schmidseder J, Allen EP. Atlas de odontología estética. Barcelona: Masson, 2002.
- Schwartz RS. Fundamentals of operative dentistry: a contemporary approach. Chicago: Quintessence, 1996.
- Smith BGN, Brown D, Wright PS. Utilización clínica de los materiales dentales. Barcelona: Masson, 1996.
- Toledano Pérez M. Arte y Ciencia de los materiales odontológicos. Madrid: Avances Médico dentales, 2003.
- Vega del Barrio JM. Materiales en odontología: fundamentos biológicos clínicos, biofísicos y fisicoquímicos. Madrid: Avances Médico Dentales, 1996.
- Ward ML, Craig RG. Materiales de odontología restauradora. Madrid: Harcourt Brace, 1998.
- Winkler R, Oliveres Folguera J. Teoría y práctica del dique de goma. Barcelona. Mosby-Doyma, 1994.

ENLACES RECOMENDADOS

Mount GJ. An atlas of glass ionomer cements. A clinician's guide (Recurso electrónico). London: Martin Dunitz Ltd, 2002. Disponible en URL: <http://site.ebrary.com/lib/univgranada/Doc?id=5005359>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 - Prácticas de laboratorio y/o clínicas y/o talleres de habilidades, rotaciones en centros de salud y/o servicios de medicina preventiva
- MD07 - Seminarios
- MD08 - Ejercicios de simulación
- MD10 - Realización de trabajos en grupo
- MD11 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El profesor, en un proceso de evaluación continuada, valorará los conocimientos adquiridos por el estudiante, la capacidad para aplicar dichos conocimientos, las habilidades de ejecución de las labores a desarrollar, las habilidades de comunicación y las actitudes.



A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Su evaluación se realizará con base en los siguientes criterios:

- Asistencia regular a las clases y participación en ellas
- Asistencia obligatoria a prácticas
- Evaluación continua de las prácticas
- Pruebas escritas sobre los contenidos del programa
- Participación en todas las actividades docentes propuestas por el profesorado

B. Evaluación de los conocimientos sobre CONTENIDOS TEÓRICOS del programa

Se realizará una prueba de evaluación a final del semestre. La prueba constará de preguntas que deberán ser desarrolladas en un espacio limitado para la respuesta. La duración será entre 1-1,30 horas. Las pruebas podrán consistir en preguntas de desarrollo, preguntas cortas de respuesta restringida, en la resolución de situaciones problemáticas, o en una combinación de todas ellas.

C. Evaluación de las PRÁCTICAS

- Su profesor evaluará diariamente cada una de sus prácticas, y completará las hojas de evaluación diseñadas al efecto. Esta evaluación continua le permitirá conocer los errores cometidos en el resultado final de un procedimiento, en su ejecución o posibles lagunas en los conocimientos teóricos o prácticos de la disciplina.
- Al finalizar el semestre, el alumno presentará los trabajos realizados sobre el tipodonto y el profesor los evaluará, teniendo en cuenta también la información recogida en las hojas de evaluación continuada, que no son más que el reflejo de su proceso de aprendizaje a lo largo de todo este tiempo.
- Así mismo, al finalizar el semestre, usted realizará una prueba práctica simulada en la que se valorará de forma directa la realización de un procedimiento de Operatoria Dental que se considere significativo. Lo anterior significa que la evaluación de las prácticas será continua y la realizará el profesor encargado de cada grupo, pero será necesario acreditar un nivel mínimo en el examen práctico para aprobar las prácticas. La nota final de prácticas será el compendio de la nota del examen práctico, la nota obtenida por el alumno en la evaluación continua, y el resultado de evaluar su actitud durante el desarrollo de las prácticas.

LA ASISTENCIA A PRÁCTICAS ES OBLIGATORIA, siendo la presencialidad mínima para aprobar del 80%. El profesor al comienzo de cada práctica podrá realizar unas preguntas cortas (orales o escritas) sobre dicha práctica, con el objetivo de obtener un mejor rendimiento de la misma y comprobar si el alumno ha trabajado previamente los contenidos de la asignatura.

PARA APROBAR LA ASIGNATURA el alumno HA DE APROBAR INDEPENDIENTEMENTE TANTO LAS PRÁCTICAS COMO LA TEORÍA. Si se suspende la Teoría, pero no las Prácticas, o viceversa, la parte aprobada sólo se guardará hasta la convocatoria extraordinaria correspondiente.

Una vez superadas las dos partes (teoría y prácticas) la nota final será la obtenida según la siguiente proporción:

Nota de teoría: tendrá un valor del 60%

Nota de prácticas: tendrá un valor del 40% (cumpliendo la presencialidad del 80%)

REVISIÓN DE EXÁMENES Todos los alumnos que lo deseen podrán revisar sus exámenes y calificaciones obtenidas. Para ello se fijarán, con suficiente antelación, una fecha y horario determinados. La revisión será llevada a cabo por el alumno con su profesor correspondiente.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Para las convocatorias extraordinarias se realizará una prueba teórica de características similares a la descrita para el examen final de la convocatoria ordinaria.

Los contenidos prácticos serán evaluados mediante un examen práctico que consistirá en que el alumno deberá ejecutar el procedimiento que le indique el profesor y que será uno de los que se han desarrollado en el programa práctico de la asignatura.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL



- Prueba Teórica. La prueba constará de preguntas que deberán ser desarrolladas en un espacio limitado para la respuesta. La duración será de aproximadamente una hora y media y las pruebas podrán consistir en preguntas de desarrollo, preguntas cortas de respuesta restringida, en la resolución de situaciones problemáticas, o en una combinación de todas ellas.
- Prueba práctica. Consistirá en la realización, en condiciones de clínica simulada, de un procedimiento de operatoria dental que se considere significativo.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los horarios de clases, aulas, información sobre grupos, material de prácticas etc. se comunicarán oportunamente a través de la plataforma PRADO antes del comienzo de la docencia de esta asignatura.

En todo momento, el alumno DEBERÁ CONOCER, RESPETAR E IMPLEMENTAR LOS PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS, LLEVAR UN VESTUARIO ADECUADO para el desarrollo de las competencias prácticas propias del título, y ADOPTAR LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN OPORTUNAS al tipo de actividad que vaya a realizar.

